

# APUNTES MAYO 2017

## EDUCACIÓN

### 1.- Plan de fomento de la Lectura.-

Es una de las medidas estrella del Plan Cultura 2010.

El Gobierno contempla hasta 57 medidas que se desarrollarán en sus líneas estratégicas destinándose para ello, 7,2 millones de euros. El objetivo prioritario de este plan es "estimular el gusto por los libros entre el público infantil y juvenil, la población con alguna clase de discapacidad, los segmentos de la sociedad con dificultades en el acceso a la lectura y aquellos con índices de lectura más bajos.

La intención del Ministerio de Educación es trabajar conjuntamente con las CC.AA. para consolidar el papel de la lectura como elemento central en el currículo escolar. El Plan contempla que los centros educativos que trabajen en la creación de un club de lectura recibirán una cuantía económica para la adquisición de libros, que deberán ser catalogados en su biblioteca.

Las líneas maestras hasta 2020 serán:

- Promoción de los hábitos lectores.
- Impulso de la lectura en el ámbito educativo.
- Refuerzo del papel de las bibliotecas.
- Fortalecimiento del sector del libro.
- Protección de los derechos de autor.
- 

Una investigación publicada en la Revista "Science Advances" refuerza la idea de que cuando un adulto aprende a leer, se reorganizan el tálamo y el talo cerebral.

La lectura:

- favorece la concentración
- se logran empatía y habilidades
- influye en el éxito profesional
- fomenta un rico vocabulario
- incrementa la fuerza de los tejido
- mejora la memoria
- reduce el estrés
- entretiene

### 2.- No son necesarias más Universidades.-

En España hay un total de 76 universidades (50 públicas y 26 privadas) dentro de la CRUE; fuera hay otras 6. En Madrid hay más universidades privadas que públicas, haciendo un total de 16. Es un dispendio que cada CC.AA. y cada provincia tenga su propia universidad. Lo que realmente hace falta es mayor exigencia, mejorar la calidad, controlar los centros y los títulos y fomentar la investigación y la trasmisión de conocimientos.

Distribución de Universidades y alumnos en España				
CC.AA.	Públicas	Privadas	No presenciales	Tasa escolarización
Aragón	1	1	---	31,1 %
Galicia	3	---	---	28,0 %
Asturias	1	---	---	29,7 %
Cantabria	1	1	---	25,7 %
País Vasco	1	2	---	36,4 %
La Rioja	1	---	1	16,6 %
Navarra	1	1	---	33,4 %
Cataluña	7	4	1	31,7 %
C. Valenciana	5	3	1	30,9 %
Baleares	1	---	---	11,3 %
Murcia	2	1	---	30,1 %
Andalucía	1	1	1	27,2 %
Extremadura	1	---	---	19,5 %
Castilla y León	4	4	1	38,0 %
Castilla La Mancha	1	---	---	12,8 %
Madrid	6	8	1	47,7 %
Canarias	2	2	---	18,2 %

En la Comunidad de Madrid			
Universidades Públicas		Universidades privadas	
Alcalá	16.624 alumnos	Alfonso X el Sabio	7.781 alumnos
Autónoma	26.195 alumnos	Antonio de Nebrija	2.940 alumnos
Carlos III	17.399 alumnos	Camilo José Cela	9.172 alumnos
Complutense (*)	69.346 alumnos	CEES-Europea	11.315 alumnos
Politécnica	35.003 alumnos	Francisco de Vitoria	6.601 alumnos
Rey Juan Carlos	43.273 alumnos	Pontificia de Comillas	7.897 alumnos
		San Pablo CEU	10.0942 alumnos
		I.E. University	1.908 alumnos

(\*)A la Complutense están adscritos el Centro Universitario Villanueva y CUNEF

### **3.- Estamos descuidando la calidad del sistema educativo.-**

Lo que influirá, sin duda alguna, en el futuro laboral de nuestros jóvenes y, por tanto, en la fortaleza económica del país.

Es urgente – como hemos venido manifestando en numerosas ocasiones – llegar a un pronto acuerdo educativo estable y duradero.

No debe acabarse con la cultura del esfuerzo porque eso rebajará el nivel de exigencia y supondrá altas tasas de abandono escolar y bajo rendimiento académico.

A esto puede conducir la errónea política del Ministerio de Educación si continúa pretendiendo otorgar el título de enseñanza secundaria a alumnos con dos suspensos y una nota inferior al 5.

No bajemos la guardia ante la baja nota de los alumnos españoles en comparación con otros países desarrollados y la escasa preparación con la que llegan a la Universidad.

Debemos recuperar la cultura del esfuerzo haciendo primar la meritocracia.

Es responsabilidad de todos su consecución.

### **4.- Madrid.-**

#### **✓ Las escuelas infantiles más baratas.-**

En el curso 2017-2018 las escuelas infantiles bajarán un 5 % su precio. Esta medida beneficiará a unas 40.000 familias que ahora pagan entre 64 y 2018 euros y pasarían a pagar 60,8 y 197,6 euros/mes. Para las familias numerosas se reducirá su cuota hasta un 50 %.

La red pública de la Comunidad de Madrid la forman 398 centros (41.000 plazas), de los que 262 son escuelas infantiles y 136 casas de niños.

Las escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid no se verán afectadas por esta reducción porque decidieron salirse de la red pública regional.

✓ **Garantizará por Ley la gratuidad de los libros de texto.-**

Será votada el 8 de junio por la Asamblea de Madrid.

De esta medida se beneficiarán 615 alumnos de Primaria, Secundaria y FP en centros públicos y privados concertados de la Comunidad de Madrid.

La ley entrará en vigor el próximo curso. Los padres deberán inscribirse y al acabar el curso entregarán los libros de su hijo y recibirán de forma gratuita los del año siguiente.

✓ **Plan de refuerzo a la educación.-**

Se trata del primer pacto en once años: se incorporarán, de forma progresiva, 2.800 nuevos profesores hasta 2021.

En opinión del Consejero de Educación, Rafael Van Grieken, se trata de “potenciar el servicio público”. Propone también el pago del verano a los interinos nombrados por un período superior a nueve meses, lo que este curso beneficiaría a unos 6000 profesores. Otra medida será la ampliación de las licencias para Maestros para fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, la realización de exámenes, etc. En relación con los sexenios, la Comunidad de Madrid pretende incrementarlos en un 10 % cada año hasta 2021.

**5.- El Gobierno apuesta por más horas de Educación Física.-**

Para fomentar la actividad física y luchar contra el sedentarismo.

La medida forma parte del Plan Estratégico de Salud Escolar y de Estilos de Vida Saludables y fue anunciada por el Secretario de Estado de Cultura el 9 de mayo.

Esta medida sólo se pondrá en marcha en los territorios de Ceuta y Melilla donde el Ministerio de Educación tiene competencias.

El Gobierno espera que la medida sea imitada por las Comunidades Autónomas.

**6.- El Consejero de Educación de la C. Valenciana desprecia la libertad.-**

Pretende anular los conciertos educativos porque “duplican la oferta que ya existe en lo público”.

Esta resolución injusta demuestra el desprecio a la libertad de elección de las familias.

**7.- Presiones autonómicas sobre los contenidos curriculares.-**

Los libros de texto catalanes anteponen el “catalanoaragonesa” a la Corona de Aragón, modificando así la denominación histórica.

El Presidente de la Asociación Nacional de Editores de libros y material de enseñanza, en la Subcomisión del Pacto por la Educación, reconoció presiones de todo tipo; sobre temas identitarios, sobre concepción de la vida, depende de quien esté en el poder.

El Sindicato AMES en un informe reciente habla de “adoctrinamiento partidista” en los libros de texto de Cataluña en materia Conocimiento del Medio.

Es necesario un marco de contenidos comunes para que todos estemos “españolizados” y que la Inspección del Estado actúe con contundencia y con absoluta profesionalidad.

No se debe consentir falsear lo ocurrido siglos atrás para justificar los desmanes del presente. No podemos permitir que se eduque a generaciones en la falsedad. El problema radica en haber entregado a las CC.AA. la posibilidad de que lo regional sustituya a lo nacional, incluso a costa de la tergiversación con tal de afirmar una identidad autonómica.

El Gobierno ha anunciado que apuesta por cambiar el procedimiento de la Inspección en los manuales que estudian los alumnos. También quiere recuperar la obligatoriedad de la asignatura de Filosofía en las enseñanzas obligatorias dándole mayor peso en Bachillerato.

### **8.- El Informe PISA 2015, sobre competencias financieras.-**

El 25 % de los estudiantes españoles no alcanza el nivel básico de conocimientos en esta área.

La puntuación media es de 469 puntos, 15 menos que en 2012, y con una diferencia de 20 puntos respecto al conjunto de los países de la OCDE (489).

Estos datos del área financiera se deben a los malos resultados en Lengua y en Matemáticas.

### **9.- El Supremo a favor de la enseñanza diferenciada.-**

El TS se pronuncia diciendo que “no se puede asociar la educación diferenciada con la discriminación por razón de sexo”.

Rechaza así un recurso de la Junta de Andalucía.

La Junta decidió en febrero retirar el concierto a todos los centros andaluces que imparten este tipo de educación alegando que esta educación va en contra del principio de igualdad.

El TS manifiesta que este tipo de enseñanza “es plenamente conforme con el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución y con las normas internacionales” y que “la educación diferenciada no constituye un supuesto de exclusión del régimen de conciertos educativos, ni implica en sí misma, una discriminación de sexo si se atiende debidamente a los requisitos que exige la LOMCE”. “No se puede asociar la enseñanza separada con la discriminación por razón de sexo”.

A partir de este momento, los centros que realicen segregación de alumnos por sexos recibirán subvenciones como centros concertados al margen de que el asunto haya sido recurrido ante el TC y esté pendiente de su resolución.

### **10.- Cataluña, siempre dando la nota.-**

A finales de este curso, todas las escuelas catalanas aplicarán un nuevo modelo de informe de evaluación en las competencias básicas fijadas en el currículo de Primaria. Se suprimirán las calificaciones “0” y “10” y los logros que los alumnos consigan se evaluarán con “excelente”, “notable”, “satisfactorio” y “no alcanzado”. Al final de cada ciclo (en 2º, 4º y 6º curso) de primaria se

evaluará el aprendizaje en autonomía, iniciativa personal y emprendedora e iniciativa digital. Al final de cada trimestre, cada centro evaluará particularmente a cada alumno.

## **LABORAL**

### **1.- Educación y mercado laboral.-**

El documento de la Comisión Europea de 2016, denominado “Agenda de las nuevas habilidades para Europa” dice que el 40 % de las empresas europeas no encuentran trabajadores con el perfil adecuado.

La directora de marketing de INFOJOBS - la bolsa de empleo on-line especializada en el mercado español – constata ese desequilibrio afirmando que *“en 2016 se firmaron 1.200.000 contratos; de estos el 41 % son de titulados universitarios, pero las mayores oportunidades están en el sector de la tecnología informática, es decir, más relacionados con las nuevas profesiones digitales”*.

Por su parte, el Presidente de IMF Business School afirma que *“falta de inserción, por un lado, y de conexión por otro, entre el puesto de trabajo que se ocupa y la carrera que se estudia”*. Y añade que *“la universidad está enfocada para desempeñar un oficio, por lo que no se forma a los jóvenes de manera integral para que puedan desenvolverse en otras áreas en caso de no encontrar el oficio en el que se han formado. Tenemos un 20 % de desempleo porque el mundo educativo está alejado del empresarial”*.

Desde la CEOE aseguran que *“España necesita perfiles técnicos. Por eso hay que fomentar la FP; con ella nos jugamos el futuro del país”*.

Los puestos muy especializados y tecnológicos, que tienen altas tasas de empleabilidad y están bien remunerados, serían:

- Especialista en ciberseguridad
- Especialista en UX
- Especialista en AGILE
- Desarrollado del BIG DATA
- FRONT-END y BACK-END, es decir, diseñadores de apps o páginas webs.

Un perfil muy solicitado es el de aquellos con grados superiores en Informática y Comunicaciones. Electrónica y Fabricación Mecánica.

### **2.- El paro a 1 de mayo.-**

Número de desempleados: 3.573.036 (-129.281)

Afiliados a la seguridad Social: 18.122.222 (+212.216)

Nuevos empleos en el mes de abril: 1.604.476, de los que fueron temporales 1.453.028 e indefinidos 151.448.

### **3.- El déficit de las pensiones.-**

La Seguridad Social tendrá este año un agujero de 18.609 millones de euros, lo que equivale a 513 millones más que en 2016.

Este agujero amenaza con ser “estructural”. A pesar de la creación de empleo, las nóminas actuales de los trabajadores no son suficientes para cubrir el desembolso en pensiones. El gasto en 2017 alcanzará los 139.647 millones de euros, un 3,1 % más que en 2016 y un 42 % más que hace 9 años.

Los trabajadores que se jubilan ahora lo hacen con sueldos más altos y, por eso, son mayores sus pensiones, de tal manera que la pensión media ha

pasado de los 822 euros en 2008 a 1.020 euros (en abril de 2017) lo que equivale a un incremento del 29 %.